

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024

Presidencia de D^a. Miriam Picazo Alonso por sustitución.

Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Lucía Molares Pérez (actuando como Concejala-Secretaria) y D^a. María Macarena Lora Gómez.

Invitados, D. Félix Alba Núñez, Concejal Portavoz y Coordinador del gobierno y D. Antonio Iglesias Moreno, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el 15 de mayo de 2024 por unanimidad.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y EMBELLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD

3. Acuerdo por el que se prorroga el contrato basado en el ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA CENTRAL DE CONTRATACION DE LA FEMP, del que es adjudicataria ENDESA ENERGÍA, S.A.U., por un año, del 14 de julio de 2024 al 13 de julio de 2025, en las condiciones del contrato original.
PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
4. Acuerdo por el que se aprueban propuestas de gasto:
 - a. ARH/2024/1: gasto relativo al reconocimiento de los servicios previos prestados en la Administración Pública.
 - b. ARH/2024/6: gasto relativo al reconocimiento de los servicios previos prestados en la Administración Pública.
 - c. ARH/2024/15: gasto relativo al reconocimiento de los servicios previos prestados en la Administración Pública
 - d. ARH/2024/81: gasto relativo al reconocimiento de los servicios previos prestados en la Administración Pública
 - e. ARH/2024/169: gasto relativo al reconocimiento de los servicios previos prestados en la Administración Pública:
 - f. ARH/2024/233: gasto relativo al reingreso al servicio activo.
 - g. ARH/2023/548: gasto relativo al reconocimiento de los servicios previos prestados en la Administración Pública
5. Acuerdo relativo al nombramiento de Director General de Cultura, Fiestas y Deportes del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón
6. Acuerdo relativo a efectuar el reajuste de anualidades en la prórroga del contrato de SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA Expte. de Contratación nº 2019/NSIN/007, conforme a lo indicado en el hecho segundo y, en consecuencia, la autorización y disposición del gasto a favor de la empresa AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U. con CIF B41632332, por importe de 5.951,72 €.
7. Acuerdo relativo a efectuar el reajuste de anualidades en el CONTRATO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE NÓMINAS Y RRHH DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS Expte. de Contratación nº 2022/PA/028, conforme a lo indicado en el hecho segundo y, en consecuencia, la autorización y disposición del gasto a favor de la empresa SOLUCIONES AVANZADAS EN INFORMATICA APLICADA S.L. con CIF B80004732, por importe total 31.768,79 €.
8. Acuerdo relativo a efectuar el reajuste de anualidades en el contrato de suministro, administración, soporte y mantenimiento de la plataforma antivirus McAfee Expte. de Contratación nº 2022/PA/20, conforme a lo indicado en el hecho segundo, y en consecuencia, la autorización y disposición del gasto a favor de la empresa DISINFOR S.L. con CIF B78949799, por importe de 3.841,99 €.
9. Acuerdo relativo a la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación de SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 010, Expte. 2024/PA/005, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 131.993,39 €, IVA no incluido (159.712,00 €, IVA incluido), y su plazo de duración

es de dos años, prorrogable por dos años más. Proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria.

10. Acuerdo relativo a la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación de ORGANIZACIÓN DE LA FERIA DEL COMERCIO Y MERCADOS URBANOS, con nº de expediente 2024/PASA/009, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 54.396,68 €, I.V.A. no incluido (65.516,57 € I.V.A. incluido) y su plazo de duración es desde la formalización del contrato hasta el 31 de enero de 2025 sin posibilidad de prórroga. Proceder a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado abreviado de tramitación ordinaria.
11. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE DISEÑO, MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CAMPAÑAS MUNICIPALES Y DE PUBLICACIONES, Expte. 2023/PA/042, con los siguientes lotes:
 - a. Lote 1 Diseño, maquetación y adaptaciones de campañas de comunicación, a PRODUCCIONES MIC, S.L. Importe máximo: 14.689,00 € IVA no incluido (17.773,69 € IVA incluido).
 - b. Lote 2 Impresión de publicaciones con encuadernación, a PRODUCCIONES MIC, S.L. Importe máximo: 98.293,50 € IVA no incluido (106.832,50 € IVA incluido).
 - c. Lote 3 Impresión de otras piezas gráficas en gran formato y otros materiales, a VALENCIA OUTDOOR, S.L. Importe máximo: 25.354,40 € IVA no incluido (30.678,824 € IVA incluido).
 - d. Lote 4 Impresión de folletos y carteles de campañas informativas, a MONSUL COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD, S.L. Importe máximo: 28.776,00 € IVA no incluido (34.818,96 € IVA incluido)
 - e. Lote 5 Distribución y manipulado de folletos y revistas con información municipal, a MONSUL COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD, SL. Importe máximo: 54.384,00 € IVA no incluido (65.804,64 € IVA incluido).